

# B A S E S

## C A R N A V A L E S 2024

### **CONCURSO DE DISFRACES, MODALIDADES INDIVIDUAL Y CHARANGAS EN LAS CATEGORIAS INFANTIL, JUVENIL, ADULTO Y ASOCIACIONES**

#### **1.- ENTIDAD ORGANIZADORA**

Ayuntamiento de Mejorada del Campo, a través de la Concejalía de Educación y Cultura.

#### **2.- OBJETO.**

Es objeto de las presentes bases el **CONCURSO DE DISFRACES** que se celebrará en el Pasacalles del Carnaval el sábado día 10 de febrero a las 17,00 hs. y que tendrá inicio en la Casa de Cultura, donde tendrán que estar todos los participantes 15 minutos antes, finalizando dicho Pasacalles en el Pabellón de Deportes.

**Es obligatorio para aspirar al premio realizar el recorrido del Pasacalles en su totalidad. A continuación del Pasacalles todos los participantes tendrán que presentarse en el Pabellón Municipal de Deportes donde terminará el PASACALLES y dará comienzo el CONCURSO DE DISFRACES DEL CARNAVAL 2024.**

### 3.- MEDIDAS COVID-19.

Respecto a las medidas de prevención frente a la COVID-19, se seguirán los protocolos establecidos por las autoridades competentes en materia sanitaria en el momento del desarrollo del Carnaval.

### 4.- INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO DE DISFRACES

Para participar en el concurso tendrá que haberse inscrito, cumplimentando la ficha de inscripción (ANEXO II), en la Casa de Cultura, desde el **lunes 22 de enero hasta el jueves 8 de febrero de 9,00 a 20,00 hs.**

Al inscribirse en el Concurso de Disfraces se dará un número, que el participante llevará durante el Pasacalles en lugar visible.

En la categoría INFANTIL, JUVENIL Y ADULTO, podrán participar todos los que lo deseen.

En la categoría ASOCIACIONES, podrán participar aquellas que estén registradas como Asociaciones en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

### 5.- CATEGORÍAS Y MODALIDADES

En concurso de disfraces constará de las siguientes categorías y modalidades:

5.1.- **Categoría INFANTIL** (de 0 a 12 años): Modalidad Individual 1 ó 2 personas y Charanga de 3 a 40 personas participantes como máximo (mayoría infantil).

5.2.- **Categoría JUVENIL** (de 13 a 17 años): Modalidad Individual 1 ó 2 personas y Charanga de 3 a 40 personas participantes como máximo (mayoría juvenil).

5.3.- **Categoría ADULTO** (más de 18 años): Modalidad Individual 1 ó 2 personas y Charanga de 3 a 40 personas participantes como máximo (mayoría adultos).

5.4 **Categoría ASOCIACIONES:** Modalidad única, de 3 a 40 personas participantes como máximo.

## 6.- APORTACIÓN DE MÚSICA

**LOS PARTICIPANTES, QUE DESEEN PONER MÚSICA EN EL MOMENTO DE SALIR EN EL PABELLÓN DE DEPORTES, TENDRÁN QUE DEJAR LA GRABACIÓN, EN FORMATO PENDRIVER, AL HACER LA INSCRIPCIÓN.**

**IMPORTANTE: NO SE RECOGERÁ NINGUNA GRABACIÓN UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN.**

**LA GRABACIÓN NO TENDRÁ UNA DURACIÓN SUPERIOR A UN MINUTO EN LA MODALIDAD DE INDIVIDUAL, Y DOS MINUTOS EN LA MODALIDAD CHARANGAS Y ASOCIACIONES.**

## 7.- JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

### 7.1. Composición

El jurado estará compuesto íntegramente por tres personas con perfiles técnicos profesionales en el sector del espectáculo, designados por la empresa organizadora de las actividades del CARNAVAL 2024.

La puntuación será de 1 a 10 puntos teniendo en cuenta los siguientes criterios de valoración:

**7.1.1 a) Originalidad, vistosidad y creatividad del disfraz.**

**7.1.2 b) Defensa del disfraz durante el Desfile.**

**7.1.3. c) Confección y acabado del vestuario y maquillaje.**

**7.1.4 d) Coreografía, ritmo y sincronización (coordinación y complejidad)**

**7.2.- Decisiones del jurado.**

El fallo del jurado para **TODOS** los premios será el resultado de la suma aritmética de cada uno de los criterios de valoración, siendo inapelable. Los premios se darán a conocer, en el Pabellón Municipal de Deportes después del Pasacalles y durante la Disco Baile que amenizará el Concurso de Disfraces.

**\* Para que el premio tenga validez los ganadores tendrán que estar presentes en el momento de la entrega de premios.**

## **8.- PREMIOS**

Los importes de los premios en la distintas categorías y modalidades están recogidos en el ANEXO I de estas bases.

Los premios de las categorías INFANTIL y JUVENIL se darán en vales canjeables, en comercios de la localidad, para material escolar, librería, deportes, etc. Y los de la categoría ADULTO y ASOCIACIONES se realizarán mediante transferencia bancaria en un plazo mínimo de dos meses, una vez practicadas las retenciones vigentes y de acuerdo con los Premios aprobados. Todos los premios tendrán que canjearse en la Secretaría de la Concejalía de Educación y Cultura en el plazo máximo de un mes.

Los premios a decisión del jurado pueden quedar desiertos.

## 9 .- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

9.1.- La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de estas bases.

9.2.- La participación en este concurso, pasacalles y entrega de premios, supone la aceptación de la publicación de fotos y videos de TODOS/AS los/as participantes en los medios de comunicación del Ayuntamiento.

9.3 La Organización y el jurado se reserva la facultad de modificar parcial o totalmente alguna de estas bases.

## **ANEXO I**

### **PREMIOS CARNAVALES 2024**

<b>INFANTIL</b>	<b>JUVENIL</b>	<b>ADULTOS</b>
* INDIVIDUAL (1 ó 2 miembros)	* INDIVIDUAL (1 ó 2 miembros)	* INDIVIDUAL (1 ó 2 miembros)
1º 300 euros	1º 300 euros	1º 300 euros
2º 175 euros	2º 175 euros	2º 175 euros
3º 125 euros	3º 125 euros	3º 125 euros
* CHARANGAS (De 3 a 40 participantes)	* CHARANGAS (De 3 a 40 participantes)	* CHARANGAS (De 3 a 40 participantes)
1º 500 euros	1º 500 euros	1º 500 euros
2º 300 euros	2º 300 euros	2º 300 euros
3º 200 euros	3º 200 euros	3º 200 euros

#### **PREMIOS A LAS ASOCIACIONES Y PEÑAS**

**(De 3 a 40 participantes máximo)**

- 1º 500 euros
- 2º 300 euros
- 3º 200 euros

Los premios de las categorías INFANTIL y JUVENIL se darán en vales canjeables, en comercios de la localidad, para material escolar, librería,

deportes, etc. Y los de las categorías ADULTOS y ASOCIACIONES serán en metálico una vez practicadas las retenciones vigentes y de acuerdo con los Premios aprobados.

**Los premios tendrán que canjearse en la secretaría de la Concejalía de Educación y Cultura en el plazo máximo de un mes.**

## ANEXO II

### CONCURSO DISFRACES CARNAVALES 2024

FICHA DE INSCRIPCIÓN – Nº

**Modalidad:** Individual  Charanga

**Categoría:** Infantil  Juvenil  Adulto  Asociación

Nombre y Apellidos:.....

Edad.....Número de Componentes:.....

Nombre y Apellidos Representante:.....

.....

Dirección:.....

Teléfono:.....Email:.....

Mejorada del Campo a,..... de.....de 2024

#### Protección de datos de carácter personal.

**Información básica:** Los datos recabados en este formulario serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento correspondiente a la solicitud que se formula, con los límites y condiciones establecidos tanto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

**Información adicional:** Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición a que se refiere la citada normativa, y/o contactar con el responsable del tratamiento donde también podrá consultar la información completa sobre la finalidad, legitimidad y contenido de la citada actividad en:

- [protecciondedatos@mejoradadelcampo.org](mailto:protecciondedatos@mejoradadelcampo.org)
- <https://mejoradadelcampo.sedelectronica.es>

Firmado electrónicamente en Mejorada del Campo en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.